



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 018

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DIONISIO AMENTA MOLANO

R.F.C: AEMD6404085R8

DOMICILIO FISCAL: COMUNIDAD DE TEZOANTLA

RAZÓN SOCIAL: "LAS CANTERAS".

CLASE DE GIRO: ABARROTES

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 200,000.00

CLASIFICACIÓN: APERTURA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 4 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.